

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (021) 414 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	5.973.998.156.049	5.973.998.156.049	2.594.023.521.740	43%	2.588.126.716.708	5.896.805.032
01	Administración Central	761.758.435.486	761.758.435.486	207.992.827.672	27%	202.096.022.640	5.896.805.032
100 Servicios Personales		205.286.298.498	205.286.298.498	57.753.529.383	28%	57.713.659.583	39.869.800
200 Servicios No Personales		234.436.518.857	234.436.518.857	70.468.486.478	30%	65.787.726.247	4.680.760.231
300 Bienes de Consumo e Insumos		52.998.740.123	52.998.740.123	7.331.781.138	14%	6.432.021.592	899.759.546
500 Inversión Física		141.166.351.920	141.166.351.920	6.336.034.678	4%	6.285.210.575	50.824.103
800 Transferencias		69.631.115.181	69.631.115.181	63.104.921.323	91%	62.977.780.565	127.140.758
900 Otros Gastos		58.239.410.907	58.239.410.907	2.998.074.672	5%	2.899.624.078	98.450.594

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Asistencia Crediticia	5.212.239.720.563	5.212.239.720.563	2.386.030.694.068	46%	2.386.030.694.068	0
100 Servicios Personales		161.203.106.897	161.203.106.897	59.717.098.332	37%	59.717.098.332	0
200 Servicios No Personales		655.613.313	655.613.313	655.613.313	100%	655.613.313	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		134.165.555	134.165.555	134.165.555	100%	134.165.555	0
600 Inversión Financiera		4.889.744.000.000	4.889.744.000.000	2.232.332.349.155	46%	2.232.332.349.155	0
800 Transferencias		0	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		160.502.834.798	160.502.834.798	93.191.467.713	58%	93.191.467.713	0
SUBTOTAL		5.973.998.156.049	5.973.998.156.049	2.594.023.521.740	43%	2.588.126.716.708	5.896.805.032

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	64.589.326.003	64.589.326.003	8.719.788.958	14%	8.719.788.958	0
01	Servicio de la Deuda	60.741.351.118	60.741.351.118	8.719.788.958	14%	8.719.788.958	0
700 Servicios de la Deuda Pública		60.741.351.118	60.741.351.118	8.719.788.958	14%	8.719.788.958	0
02	Transferencias Consolidables	3.847.974.885	3.847.974.885	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.847.974.885	3.847.974.885	0	0%	0	0
SUBTOTAL		64.589.326.003	64.589.326.003	8.719.788.958	14%	8.719.788.958	0
TOTAL ENTIDAD		6.038.587.482.052	6.038.587.482.052	2.602.743.310.698	43%	2.596.846.505.666	5.896.805.032

FUENTE: MH - SIAF, al 30/06/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

